

El Gobierno madrileño ha ofertado en lo que va de legislatura un total de 45.132 plazas de empleo público

---

La Comunidad aprueba con 16.047 plazas la segunda mayor oferta de empleo público de su historia

- Uno de los objetivos es reducir la temporalidad, mejorar la estabilidad, y aumentar la calidad del empleo público
- Todas las plazas de la oferta se empezarán a convocar a partir del próximo mes de enero
- En los dos últimos años, el Gobierno regional ha ofertado 41.119 plazas de empleo público

**18 de diciembre de 2018.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha ratificado el acuerdo alcanzado en la mesa general de negociación de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Madrid, en la que se han aprobado los criterios generales de la Oferta de Empleo Público en la región para el año 2018.

La propuesta aprobada cuenta con las plazas que van a ser incluidas en la referida Oferta de Empleo Público, cuyos criterios han sido aprobados por CCOO, CSIT Unión Profesional y CSIF. El número total de plazas ofertadas asciende a 15.328, lo que supone llevar a cabo la segunda mayor oferta de empleo público realizada en toda la historia de la Comunidad de Madrid.

A estas plazas hay que sumarle otras 719 que fueron aprobadas en la Oferta de Empleo Público de personal docente de la Comunidad de Madrid para 2018, publicadas en el Boletín Oficial autonómico el pasado 10 de mayo de 2018, por lo que el número total de plazas de la Oferta de Empleo Público 2018 asciende a 16.047 plazas.

Esta nueva oferta de empleo público, sumada a la del ejercicio de 2017, en la que se ofertaron 25.072 plazas, supone que la Comunidad de Madrid ha incorporado en sus ofertas de empleo público de los dos últimos años un total de 41.119 plazas.

La oferta de empleo público para 2018 comprende las correspondientes a la tasa de reposición de efectivos destinados a personal de nuevo ingreso y que

suponen 4.075 plazas. Por otra parte, las asignadas a la promoción interna de los empleados públicos, un total de 2.281 plazas, el mayor número de todas las ofertas hasta ahora aprobadas por el Gobierno Regional, de las cuales 500 de ellas corresponden a los cuerpos de catedráticos de enseñanza de Secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas, que llevaban desde el año 2001 sin ser convocadas. Esta medida pone de manifiesto, una vez más, la firme y decidida apuesta del Gobierno regional por la enseñanza pública de calidad, y finalmente las plazas destinadas a la estabilización del empleo temporal, que suponen otras 8.972 plazas.

## **CONVOCATORIAS A PARTIR DE ENERO**

Igualmente, la Oferta de Empleo Público para 2018 incluye 150 plazas de Bombero Especialista Conductor en aplicación del Plan de reorganización y crecimiento del cuerpo de bomberos, que implica la construcción de nuevos parques en el territorio de la Comunidad de Madrid, para cubrir al 90 % de la población en menos de diez minutos.

Todas estas plazas se empezarán a convocar a partir de enero de 2019 y las pruebas de selección comenzarán una vez que se constituyan los tribunales de selección.

Con la suma de las 25.072 plazas que compuso la Oferta de Empleo Público del año 2017 y las 16.047 ofertadas en 2018, la Comunidad de Madrid alcanza la cifra de 41.119 plazas de empleo público ofertado en tan solo dos años. La Comunidad de Madrid es una de las comunidades autónomas de España que más plazas ha convocado en los dos últimos años.

Este hecho ha sido posible gracias a la firma, después de 14 años, del Acuerdo-Convenio colectivo con los sindicatos, fruto del consenso y del diálogo constante que ha mantenido el Gobierno regional presidido por Ángel Garrido.

De este modo, la Comunidad de Madrid reduce la temporalidad en el empleo al tiempo que potencia la estabilización y la calidad del empleo público, consiguiendo ofrecer un mejor servicio y una mejor atención a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.